

PARA "EL PUEBLO" DIPUTACION

La ley, la justicia, los alcaldes de real orden y...

Mi amigo y compañero muy querido y muy querido, Luis Araquistáin, escribe en «La Voz» defendiendo a la junta general del Ateneo, demandando que se haga justicia, que se cumpla la ley...
No me interesa para mi objeto la finalidad del artículo; sólo esa frase, porque si se cumple la ley no puede hacerse justicia. Para que la haya en las responsabilidades, sobre la ley ó falta la justicia; lo justo y lo legal son términos antagónicos en esta grave cuestión de las responsabilidades.
Se habla de Grecia. Ignoro la justicia de este fallo. Enemigo de la pena de muerte apoyo la elegante frase de Luis Araquistáin en el hermoso artículo: «Ante una sentencia de muerte, sólo en un caso comprendemos que no tiemble el pulso, y es cuando no se la firma, á la manera ya clásica de Salmerón». No sé, por alejado de Grecia y desconocedor de los actos que realizaron las víctimas, si la sentencia ha sido justa ó injusta; lo que sí, y esto tiene de grande y de bella es que no ha sido legal. Antes de constituirse los tribunales revolucionarios, una revolución ó un pronunciamiento á la antigua española destruyó al rey Constantino.
En Grecia se ha sabido prescindir de la ley para hacer justicia y en esto más que en los instantes, radica la ejemplaridad de Grecia. Confío en que Lerroux ha de repetir en el Congreso lo que dijo en aquel banquete, en el cual defendió precisamente á Luis de Araquistáin de un ataque crónico.
Ese discurso, algún otro y lo imprevisto, como la frase del señor Crespo de Lara, que vale más que la oración encomendada del abogado de la Defensa de la Impunidad, señor Marín Lázaro, hoy idóneo, antes neo de la Defensa Social, es lo único que después del informe de Prieto dará de sí el debate. El señor Sánchez Guerra lo animó, como quien arroja un leño á una hoguera mortecina, cuando quiso aligerarlo, cuando metió prisa.
¿Y los alcaldes de real orden? Ha constituido un intermedio muy edificante. La «Liga» ha pensado por que se nombre de real orden al alcalde á Manresa. No era suyo el que eligió el Municipio y le pidió al ominoso poder central uso á la medida. ¿Y en qué ocasión? Prieto, que lo escribió en el artículo funeral de Ando y el otro, lo repitió ayer en el Congreso. El alcalde destituido era la única autoridad manresana que no encubre á los asesinos frustrados de Angel Pestaña. No es que Cambó y sus correligionarios trataran de buscar una autoridad favorable á los asesinos; no es que desearan el asesinato, no; ni eso es verdad, ni puede pensarse, ni hay derecho á deducirlo. Se cegaron los de la «Liga» y en su odio á la Unión Monárquica y al señor Sala, pidieron la destitución del alcalde y dieron el nombre del que de real orden habla de nombrarlo al servicio de la «Liga» no de Manresa. La «Liga» no siente la autoridad municipal. Lo demostró cuando la anexión violenta de Sarriá, lo demostró consintiendo que el conde de Bugallal nombrara de real orden un alcalde de Tortosa sin otra misión que la de anular al vicerey de Barcelona y evitar el triunfo de Marcelino Domingo. En Barcelona, por excepción, se dejó al Ayuntamiento que eligiera alcalde, pero fué mediante convenio y previa la certidumbre de que el elegido habla de ser de la «Liga».
El nombramiento de alcaldes de real orden ha sido lo peor de este Gobierno; lo pésimo es lo de Orense y Pontevedra.

Sobre un conflicto

Sindicato único del ramo metalúrgico de Valencia

Señor Director de EL PUEBLO.
Muy señor mío: Esperamos de su bondad publique en el diario de su digna dirección el adjunto suelto, por lo que le quedaremos reconocidos.
Aprovechando la ocasión para reiterarme de usted su seguro servidor, que e. s. m.
El secretario.
La absoluta mayoría de las veces, casi todas, cuando la gente se entera de que existe una huelga ó conflicto de carácter social, lo primero que hace es decir que los trabajadores nunca están satisfechos con sus medios de vida, que son muy exigentes e intrínsecos. Y resulta doloroso que esto ocurra así, sin tan siquiera pararse á mirar, cuántas tal hacen, las causas ó motivos que originaron aquella huelga, sin meditar dónde está la razón ni quiénes son los intrínsecos y provocadores: si los obreros ó los patronos.
Por ello entendemos que es hora ya de que la opinión toda tenga completo conocimiento de los conflictos que van surgiendo para que así pueda emitir un fallo más justo, no incurrir en tantos errores como hasta la fecha, é ir sabiendo cuáles son los causantes de que muchas veces, por no querer tener un poco de tolerancia, se va perturbada la tranquilidad de la vida pública y la amarga irrupción en muchos hogares.
Hoy daremos cuenta de la huelga que existe en el taller de camas de hierro de Darás, y el por qué de ella.
El sábado 25 de Noviembre, sin que hubiese ocurrido nada, fueron, como de costumbre, á cobrar los obreros; al hacerlo uno de ellos, el patrono le dijo que le entregaba seis jornales más para que no volviese á su taller, porque le despedía. Este obrero, que trabajaba en dicho taller desde hace 27 años, le pidió explicase los motivos por los que le despedía, sin poder conseguir de ninguna manera obtener ninguna clase de explicaciones.
Al enterarse los demás obreros del taller de lo ocurrido manifestaron su disgusto por parecerse arbitraria la conducta de Darás, al despedir á un compañero suyo sin causa que lo justificase.
El siguiente lunes se presentaron todos al taller, incluso el despedido, y le dijeron al patrono que querían saber por qué se despedía á aquel. El señor Darás, dando muestras de su corrección y educación, dijo que á nadie tenia que explicar nada: que estaba en su casa y en ella hacia lo que quería—estamos en

DIPUTACION

El presidente de la Diputación manifestó ayer que se había remitido á todos los pueblos foráneos tarjetas con el dibujo del naranjo atacado de icerya purchasi. Dichas tarjetas, como ya dijimos, han sido costeadas por la Corporación provincial, la cual remitirá á todo aquel agricultor que lo desee un ejemplar, para que pueda apreciar si sus naranjales se hallan invadidos de aquella plaga. Ayer empezaron á distribuirse dichas tarjetas á todas las localidades que producen naranja, de las que se han tirado 4.000; caso de faltar se procedería á hacer otra tirada con el fotograbado del novius cardenalis.

Bajo la presidencia del vice don Pedro Juan Serrano, se reunió ayer mañana la Comisión provincial, para ocuparse de los siguientes asuntos:
Nombramiento de médicos de la Comisión mixta de Reclutamiento para el año 1923. Han sido designados, médico propietario don Emilio Chaqués Fecó, y médico suplente don Juan Benavent García.
Un recurso contra el fallo de la Alcaldía, en juicio administrativo sobre medición del trigo, que trajo á este puerto el vapor «Woltingham», ha sido estimado.
Se ha visto otro recurso contra la validez de las elecciones municipales de Masalfar, siendo éstas declaradas válidas.
Y sin tratar otros asuntos, se ha levantado la sesión cerca de las dos.

DOS CRISIS EN CUATRO DÍAS

El señor Cambó, muy á lo místico, con el criterio ético de «El condenado por desconfianza» de la moral de la Compañía de Jesús, contraria á la moral jansenista, acusa al pobre ministro elegido por muerte de Dato, alegando que la muerte en pecado es condenable y no la vida pecaminosa. ¿Y qué sabe Cambó? Acaso se arrepintiera de su cortesanía, sino de sus vasallajes Allende, Eza, Lema y compañeros mártires, y ya lo sabe Cambó; un instante de contrición puede salvar un alma.
No se trata aquí de pecados, sino de delitos; no de almas, sino de cuerpo sin alma de gobernantes. El que muere impenitente es menos dañino—al fin ha muerto—que el heredero rapaz que coge la herencia, sigue pecando—tan largo se lo fíis—y carga las culpas sobre el muerto Silvestre y el débil Eza. Es el caso de Cambó, Maura, Cierva y consortes.
Hay que acusarlos. ¿De qué?
De la imposibilidad de haber salvado á los defensores de Nador, Zeluán y Monte Arruit, de la existencia de cautivos y de la torpeza ó desgracia para el rescate; del grotesco, majestuoso recibimiento que se hizo en Madrid á Berenguer; del secreto de la conferencia de Pizarra, de la real orden impidiendo á Picasso deducir el tanto de culpa para Berenguer.
Hay para el señor Cambó la atenuante de su opinión contraria á seguir la sanguinaria manía de ir á Alhucemas y hay para Cierva la agravante de las infames é infamantes reformas de 1903.
El voto de los liberales es una tontería. El de Prieto acusaba al Gobierno Maura-Cortina. Este, no. Excluidos de responsabilidad por Alcalá Zamora Maura y Cierva, ¿c. n. qué derecho se pide á Maura que acuse?
He de firmar y pegar este artículo antes de conocer la sesión de hoy. Por coincidencia. Vuelvo á mi tema: la ley es incompatible con la justicia; hasta el discurso del vizconde de Eza para formular acusaciones. Y que nada, nada se puede hacer dentro de la ley. Cambó lo indicó aunque luego faltó á la ligera. La única sanción posible y justiciera ha de ser revolucionaria.

DE CULLERA

Grave conflicto obrero

Debido á la intransigencia de las autoridades de Cullera en materia de caciquismo con los patronos de la confección de la naranja, el conflicto que surgió días pasados se ha agravado repentinamente en términos tan lamentables por lo que respecta á la actitud de autoridades y patronos, como de firmeza y dignidad por parte del pueblo.
Los trabajadores de la confección de la naranja llevan seis días en huelga; pero hoy, de una manera espontánea, todo el pueblo trabajador de Cullera ha dejado de trabajar, solidarizándose sin previo acuerdo y sólo por un sentimiento de dignidad con los que desde un principio sostenemos el conflicto.
Hace pocos días, una comisión de trabajadores de Cullera vino á Valencia para hablar con el Gobernador. Este atendió cumplidamente á la comisión y prometió hacer justicia, pero posteriormente el alcalde de Cullera ha visitado al Gobernador, y á partir de esta última visita, el alcalde de Cullera se muestra más insoportablemente parcial en el asunto de la huelga y con verdadera acometividad en contra de los trabajadores de Cullera. ¿A qué se debe el hecho de que el alcalde haya procurado por todos los medios excitar hasta el máximo los ánimos? ¿Ha podido influir la visita en esta actitud de peor conducta? ¿Habrá el alcalde venido á Valencia, ese alcalde que blasona de republicano, á inflar el asunto con cuentos caciquistas? De cualquier manera resalta de una manera clara el maltrato del alcalde con los patronos de la naranja, responsables uno y otros directamente de la excitación de los ánimos.
Si el Gobernador no interviene de una manera efectiva en este gravísimo asunto, no se sabe qué consecuencias puede tener este conflicto, en vista de que el alcalde de Cullera y su batallón de naranjeros se pasan á la torera las leyes humanas y las disposiciones legales y amenazan con hacer una cuerda para atemorizar á quienes no hacen sino salir por los fueros de la dignidad.
Sabemos que de este asunto se han enterado con indignación los pueblos de la región, y que es muy posible que se extienda el conflicto por las botatadas de unos inconscientes á extensas zonas naranjeras que pueden abarcar toda la región valenciana y proporcionar perjuicios que los obreros son los primeros en lamentar; pero de los que no les alcanza la más mínima parte de culpa. Súplico todos en previsión de lo que pueda ocurrir.
La organización de la Confederación Levantina conoce estos hechos y ha apoyado la actitud de los dignos trabajadores de Cullera, cuyo apoyo creemos que se hará solidario y verdaderamente efectivo brevemente.—Una comisión de obreros de Cullera.

En la Audiencia

Como responsable de un delito de estafa ó como el banquillo de los acusados de la sección primera Salvador Alonso Richard, siendo exculpado por el señor García Darocqui.
En la misma Sala se suspendieron dos juicios orales: uno por hurto, contra Vicente Sancho Sorli y otro; por fugas de la cárcel, contra Marino Vallís Ferrando.
Sus defensores eran los señores Benítez y Buixareu.
El jurado de la Sala segunda continuó practicando la prueba testifical en el juicio por homicidio se sigue contra Eugenio Sabater. Parece ser que dada la cantidad de vecinos que asisten á esta vista todos los días, se ha que manifestaciones de simpatía hacia el acusado que, como ya dijimos, mató al amante de su esposa.
Mañana informarán los letrados señores Borsó é Ibañez Rizo.

"Policlinica Unión Ferroviaria"

BUENOS AIRES, 2
Consulta pública y gratuita de todas las especialidades.—Horario á la puerta.

JOAQUIN BLASCO

Lecciones de Taquigrafía y Francés.
Traducciones: francés ó inglés.
Maldonado, 42, 3.º, 1.º

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pago:
Don Vicente Rodrigo, 1.991,64 pesetas; don José Barrera, 80,65; don Francisco Miquel, 80,65; don Lizardo Felipo, 90,99; don Antonio Bernat, 476,10; señores Goda y Carsí, 999,00; S. A. Cornelli, 5.533,92; S. en C. Escobar y Esteve, 335,98; don Francisco Andreu, 500; don Federico Vilaplana, 530; don José Ibáñez, 500; don Victoriano Gadea, 375; don Salvador Aguado, 250; don José María Sánchez, 500; administrador Prisión provincial, 22.725; administrador principal de Correos, 66.715,70; don Juan Barquero, 984,89; don Miguel Paredes, 1.996; don Juan Bautista Ibáñez, 1.975; don Vicente Moret, 1.996; don José Marzal, 1.996; don Gil Garrido, 914.

El otro desastre

El desastre de los discursos sobre el desastre es más desastroso que el desastre de Annual. Si los políticos siguen pronunciando discursos va á ser cosa de que el general Picasso instruya otro expediente para averiguar las responsabilidades de este nuevo desastre, en el que todo queda impune, hasta los chistes. En realidad, nadie sospechaba que á los diez mil muertos de Melilla se les iba á hacer un funeral tan elocuente, con tantos discursos y tantas teorías jurídicas. Como tanto más asombroso es que la tragedia de Annual tenga como epílogo humorístico la última crisis y que todo acabe siendo ministros el señor Canal, y el señor Ruano, y el hermano de Cierva, y el señor Rodríguez Viguí. Es decir, que no sólo quedarán sin castigo los responsables del desastre, sino que acabamos teniendo un ministerio capaz de organizar otro desastre como aquél, y aun mayor. El Gobierno que presidia el «soldado desconocido», señor Allendesalazar, al ocurrir el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla era un Gobierno de humoristas, de hombres que todo lo tomaban á broma y que cuando celebraban Consejo de ministros tenían que pasar el rosario para no aburrirse. Lo prudente sería, ya que tan mal nos fué entonces, no volver á nombrar otro Gobierno como aquél, pero aquí lo tomamos también todo á broma, como hacían los ministros de Allendesalazar, y ya tenemos otro Gobierno idéntico, porque si Eza, Wais, Ordóñez y Aparicio, que eran ministros cuando lo de Annual, fueron capaces de organizar un desastre con diez mil muertos, Pinés, Ruano, Canal y don Abilio Calderón, que son ministros ahora, ¿por qué no han de ser capaces de organizar otro desastre mayor, con veinte ó con treinta mil muertos? Por eso pido yo que instruya Picasso un nuevo expediente para averiguar por qué son ministros estos hombres y poder acusar á los responsables del desastre de los discursos sobre el desastre, donde se han discutido todas las doctrinas constitucionales y las teorías de Benjamín Constant, pero donde no ha sido posible, por ahora, fusilar á nadie, ni aun al «soldado desconocido», no ya á ministros y á generales como en Grecia, á pesar de que allí no hubo un desfallo como el de Larache, que explica luego muchos desastres.—C. E.

Conferencia

Llopis Piquer en la Juventud de Unión Republicana

Seguendo el curso de conferencias, en la Juventud de Unión Republicana, hablará mañana nuestro compañero Llopis Piquer, á las nueve y media de la noche.
Desarrollará el tema «La obra de arte».

Feria-Mostrario de Valencia

En los salones de la Alcaldía se reunieron anteaer previamente convocados por el Alcalde los señores que fueron nombrados en la Junta de aportaciones para formar el Consejo de administración.
Fué nombrado presidente del referido Consejo el conde de Montornés; vice, don Julio Sanjuán Durá; secretario, el director de la Escuela Profesional de Comercio y vicesecretario, los señores Hijos de Ventura Felis.
Constituido el Consejo se procedió al nombramiento de presidente del comité, siendo nombrado por aclamación don José Grollo Chiarri. Acto continuo se procedió á la elección de los señores que han de constituir el comité ejecutivo. Este ha quedado constituido en la siguiente forma:
Presidente, don José Grollo Chiarri; vice, don R. Martínez Navarro; secretario, don Guzmán Zamorano; vice, don Vicente Maiques; contador don José Oltra; depositario, don Carlos Parra; presidente de la comisión de Palacio de Ferias, don Fernando Porta; presidente de la comisión de Museo Comercial, don José Troncoso Carreto; presidente de la comisión de Hacienda, don Jesús Santos; presidente de la comisión de Instalaciones y Ornato, don Federico Zapater; presidente de la comisión de Relaciones é Informes Comerciales, don José Vidal; presidente de la comisión de Estadística, Catálogo y Publicaciones, don Francisco Catalá Alberich; presidente de la comisión de Propaganda, don J. Arturo Pascual Bernell; presidente de la comisión de Personal y Orden Interior, don Lorenzo Martínez Martínez; presidente de la comisión de Solemnidades y Actos, don Peregrin Contell.

Homenaje á Marco Miranda

El comité pro-escuelas laicas piensa organizar un homenaje en honor de nuestro querido compañero Marco Miranda, por la protección decidida que prestó á dichas escuelas y otras entidades culturales durante su interinidad en la Alcaldía.
El acto consistirá seguramente en un festival infantil que se celebrará en los Viveros.
Para últimos detalles se convoca á los presidentes de los centros republicanos que sostienen á su cargo escuelas laicas, directores de las mismas y representantes de las entidades culturales que simpatizan con dicho homenaje á una reunión que se celebrará hoy, á las seis de la tarde, en la Casa de la Democracia.

TEATRO RUZAFÁ

A las 6 tarde y 9'45 noche -- BENEFICIO Y DESPEDIDA DE

SANZ

En obsequio al público, en la SEGUNDA PARTE DEL PROGRAMA, se proyectarán dos partes de la interesantísima película: **SANZ Y EL SECRETO DE SU ARTE**

TERESITA PUCHADES (cancionista) — MANOLITA BENITO (ballarina)

EXITO **SANZ** EXITO

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Temas populares

El otro desastre y el otro Gobierno

El desastre de los discursos sobre el desastre es más desastroso que el desastre de Annual. Si los políticos siguen pronunciando discursos va á ser cosa de que el general Picasso instruya otro expediente para averiguar las responsabilidades de este nuevo desastre, en el que todo queda impune, hasta los chistes. En realidad, nadie sospechaba que á los diez mil muertos de Melilla se les iba á hacer un funeral tan elocuente, con tantos discursos y tantas teorías jurídicas. Como tanto más asombroso es que la tragedia de Annual tenga como epílogo humorístico la última crisis y que todo acabe siendo ministros el señor Canal, y el señor Ruano, y el hermano de Cierva, y el señor Rodríguez Viguí. Es decir, que no sólo quedarán sin castigo los responsables del desastre, sino que acabamos teniendo un ministerio capaz de organizar otro desastre como aquél, y aun mayor. El Gobierno que presidia el «soldado desconocido», señor Allendesalazar, al ocurrir el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla era un Gobierno de humoristas, de hombres que todo lo tomaban á broma y que cuando celebraban Consejo de ministros tenían que pasar el rosario para no aburrirse. Lo prudente sería, ya que tan mal nos fué entonces, no volver á nombrar otro Gobierno como aquél, pero aquí lo tomamos también todo á broma, como hacían los ministros de Allendesalazar, y ya tenemos otro Gobierno idéntico, porque si Eza, Wais, Ordóñez y Aparicio, que eran ministros cuando lo de Annual, fueron capaces de organizar un desastre con diez mil muertos, Pinés, Ruano, Canal y don Abilio Calderón, que son ministros ahora, ¿por qué no han de ser capaces de organizar otro desastre mayor, con veinte ó con treinta mil muertos? Por eso pido yo que instruya Picasso un nuevo expediente para averiguar por qué son ministros estos hombres y poder acusar á los responsables del desastre de los discursos sobre el desastre, donde se han discutido todas las doctrinas constitucionales y las teorías de Benjamín Constant, pero donde no ha sido posible, por ahora, fusilar á nadie, ni aun al «soldado desconocido», no ya á ministros y á generales como en Grecia, á pesar de que allí no hubo un desfallo como el de Larache, que explica luego muchos desastres.—C. E.

Ateneo Científico

La semana próxima se celebrará la apertura solemne del curso en el Ateneo Científico.
Este año se ha retrasado, por haber tenido que marchar á Madrid un profesor de esta Universidad, que estaba encargado del discurso. Le sustituirá el presidente, señor Jiménez Valgüero.

Avisos de Corporaciones

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA.— Con arreglo á lo prevenido por el artículo 43 de los estatutos de este benéfico establecimiento, la junta general para la renovación de la tercera parte del Consejo del corriente, á las cinco de la tarde, en la Sala de Juntas de esta institución, calle del Mar, núm. 63.
Tienen derecho á asistir á dicha junta, según el artículo 47 de los expresados estatutos, los señores imponentes de la Caja de Ahorros mayores de edad, vecinos ó domiciliados en esta capital, que desde tres años al menos con anterioridad, hubieran depositado en sus cuentas cantidades cuyo saldo no haya sido inferior á quinientas pesetas, si fuese á su nombre, ó á mil quinientas pesetas si lo es al de su esposa ó hijos constituidos bajo su potestad; los señores accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que veigan poseyendo en nombre propio con tres años, al menos, de antelación, y los presidentes ó legales representantes de corporaciones ó instituciones que tengan fondos depositados, con tal que no haya bajado de dos mil quinientas pesetas el saldo de sus cuentas en la Caja de Ahorros durante los tres últimos años.
Para acreditar el derecho de asistencia á dicha junta general, deberán presentar en el establecimiento los señores concurrentes, hasta el día 20 del actual, á las horas de oficina, las acciones y las libretas ó resguardos de sus imposiciones.
Valencia 2 de Diciembre de 1922.—P. O. del presidente del Consejo de administración: el director gerente, Máximo Gastaldi.

DE CASTELLÓN

FALLECIMIENTO.

En Barcelona ha fallecido el concejal republicano del Ayuntamiento de esta ciudad, don Tomás Calatayud.
También en Soneja ha fallecido el diputado provincial don José Gil Soriano, íntimo de Navarro Reverter.
Para asistir á los entierros de los fallecidos salieron hoy mismo para Barcelona y Soneja nutridas comisiones de correligionarios y amigos.

EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO.

El jueves comenzará en el Centro Obrero sus labores el Congreso de la Confederación del Trabajo de Levante.
Se dice que es probable asista el leader sindicalista Angel Pestaña.
YANEZ.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFÁ

Conferencia de D. Pedro Gómez Martí

Mañana, á las nueve de la noche, dará el doctor don Pedro Gómez Martí una conferencia en este centro sobre «El miedo». Dadas las simpatías que goza dicho señor, el espacio local del centro será insuficiente esa noche. El acto es público.

ECOS

¿Cuándo paga el Alcalde al personal de carnes?

El señor Albers, como disfruta de una buena posición, no se preocupa, sin duda, de los modestos empleados municipales que necesitan cobrar con puntualidad para poder comer. Uno de los abandonos más irritantes es, según se nos denuncia, el del señor Albers para los empleados de la línea del arbitrio de carnes, á los que se les debe dos quinenas y lo que va de mes. Estos modestísimos empleados están empujados en la tienda, en la casa, etcétera; algunos están en situación verdaderamente insostenible porque los sueldos que disfrutan no les permiten tener ahorrados 30 ó 40 duros para resistir los retrasos ó «distraiciones» del señor Albers. Seguramente, otros empleados estarán en la misma situación y para todos pedimos que se paguen las nóminas, pero nos ocupamos especialmente de los empleados del arbitrio de carnes porque es el caso concreto que se nos denuncia.
Cuando el señor Albers se siente tranquilamente en su mesa para comer, piense que hay empleados del Ayuntamiento que no pueden comer porque él no les ha pagado.
Claro está que si se tratase de un Alcalde republicano «El Mercantil» hubiese puesto ya el grito en el cielo; pero se trata de «su» alcalde de real orden... ¡chitón!

El tranvía de Godella

Los que dicen que los valencianos son gente de genio poco avenido con la paciencia, no nos han conocido nunca.
Cualquiera que tenga necesidad de utilizar el tranvía de Godella se verá obligado, si vive por aquellos lugares, á cambiar de domicilio. El servicio no puede ser peor, y con ésta lo hemos dicho ya mil veces. Los coches son verdaderas jaulas de las que se utilizan para el transporte de ganado.
Cuando llueve un poco ya no hay viviente que transite por esa carretera, que se adueñará cuando lluevan billetes de Banco, y los tranvías tienen que hacer cincuenta paradas por el camino, porque siempre hay un carro ruedas arriba en medio de la vía.
Pues, como si esto no fuera bastante, todavía se sufren las repetidas faltas de fluido, por lo que los viajes se hacen interminables. En pocos días se han registrado varias faltas de fuerza, y precisamente en las horas más críticas, en las horas de regreso de los obreros.
Así no es posible continuar. El servicio no ofrece seguridad de ninguna clase; lo mismo se puede hacer el viaje en media hora que en medio día.
¿No hay nadie que pueda remediar semejante desbarajuste?
Por eso hemos dicho antes que los valencianos somos de mazapán, y los que nos moten de ásperos y agresivos no saben lo que dicen.
Coches sucios y desvencijados, carreteras para que transiten los pájaros y falta de fuerza cada tres horas... ¿Dónde vamos á parar?

Los Mercados

Se ha publicado el número 1.209 de «Los Mercados», revista semanal de agricultura y comercio, que dirige nuestro antiguo compañero en la Prensa, don José María de Alburquerque.
Entre los trabajos que contiene el citado número destacan las informaciones de los mercados nacionales, singularmente de la provincia de Valencia.

DE TOROS

La temporada taurina en Valencia en 1922

Resumen de las corridas de toros, novilladas y becerradas que se verificaron en esta plaza, del 29 de Enero al 3 de Diciembre

COMENTARIO

Hablar de toros cuando apuntan los sabaneros, parece un contrasentido; algo así como tomar el sol, por placer, en la canícula.

La difícil ha de ser el dar corridas grandes con beneficios saneados; primero porque no se cuenta con matadores que lleven a las taquillas arriba de 60,000 pesetas cada tarde, y además porque si las fiestas novilleras satisfacen a la opinión, es prueba de que las corridas no interesan ni atraen.

Corridas de toros

Verificáronse 15 corridas de toros de las siguientes ganaderías: Ocho reses de Concha y Sierra, siete de Pablo Romero, seis de cada una de las de Miura, Palha, Esteban Hernández, Santa Coloma, Surga, Guadalest, Gamero Cívico y Gallardo hermanos.

En total 92 toros, que tomaron 356 varas, ocasionaron 154 caídas y dejaron para el arrastre 79 caballos.

El peso que la canal de estas reses dió en la romana fué de 26,393 kilos.

Las corridas que menos juego dieron, por deficiencias del ganado, fueron la inaugural, del 5 de Marzo; la del Club Granero, el 19 de dicho mes y la de Prensa, el 23 de Abril.

En general pudo observarse, como viene ocurriendo hace algunos años, la decadencia de las ganaderías. Sólo recordamos, como toros bravos, el cuarto de Palha, en la corrida del 11 de Junio; la corrida, de conjunto, que Santa Coloma envió para Feria y media corrida de Miura, también para los festejos de tabla.

Fuó foguado un toro de cada una de las ganaderías de Palha, Moreno Santamaría, Surga, Guadalest y Gallardo hermanos.

En la corrida del 5 de Marzo fueron protestados ruidosamente tres toros de Alipio Pérez Tabernero, por lo que el gobernador señor Calvo Sotelo multó al ganadero y a los veterinarios que admitieron dichas reses.

También, en las corridas de Feria, el gobernador señor García Omeñaca impuso tres multas de 500 pesetas al ganadero Campos Varela y dos de 500 al ganadero Gamero Cívico, por no alcanzar las reses el peso reglamentario.

El martes 4 de Julio se verificó la corrida á beneficio de la hermana de Granero, en la que actuaron de matadores Sánchez Mejías, La Rosa, Chicuelo, Maera, Rubio y Facultades, recaudándose 65,074,50 pesetas.

Vicente Segura tomó parte en dos corridas, despatchando tres toros, en catorce minutos, de cuatro estocadas, dos pinchazos y un descabello, sufriendo un desarme.

Manuel Varés «Vareliño», actuó en tres corridas, despatchando siete toros, de ocho estocadas, sufriendo dos desarmes y empleando 21 minutos. Puso un par y medio de banderillas.

Manuel Jiménez «Chicuelo», tomó parte en nueve corridas y despatchó 17 toros, de 19 estocadas, 21 pinchazos y cuatro descabellos. Sufrío seis desarmes y empleó una hora y 44 minutos.

Manuel Soler «Vaquerito», en dos corridas, despatchó cuatro toros, de seis estocadas, dos dos pinchazos y tres descabellos. Cortó una oreja y empleó 18 minutos.

Manuel García «Maera» toreó cinco corridas y despatchó nueve toros, de nueve estocadas, seis pinchazos y tres descabellos, sufriendo tres desarmes. Cortó dos orejas, empleó cuarenta minutos y puso 15 pares y medio de banderillas.

Francisco Vila «Rubio», en una corrida estocó un toro, de una estocada, en cuatro minutos.

Francisco Ferrer «Pastorete», en una corrida, despatchó tres toros, de ocho estocadas, sufriendo dos desarmes y empleando 21 minutos. Puso un par y medio de banderillas.

Manuel Varés «Vareliño», actuó en tres corridas, despatchando siete toros, de ocho estocadas, sufriendo dos desarmes y empleando 21 minutos. Puso un par y medio de banderillas.

Manuel Jiménez «Chicuelo», tomó parte en nueve corridas y despatchó 17 toros, de 19 estocadas, 21 pinchazos y cuatro descabellos. Sufrío seis desarmes y empleó una hora y 44 minutos.

Manuel Soler «Vaquerito», en dos corridas, despatchó cuatro toros, de seis estocadas, dos dos pinchazos y tres descabellos. Cortó una oreja y empleó 18 minutos.

Manuel García «Maera» toreó cinco corridas y despatchó nueve toros, de nueve estocadas, seis pinchazos y tres descabellos, sufriendo tres desarmes. Cortó dos orejas, empleó cuarenta minutos y puso 15 pares y medio de banderillas.

Francisco Vila «Rubio», en una corrida estocó un toro, de una estocada, en cuatro minutos.

Francisco Peralta «Facultades», toreó una tarde, despatchando un toro de una estocada, en dos minutos.

Se dieron 32 novilladas, lidiándose 190 reses, que tomaron 725 varas, ocasionando 341 caídas y dejaron para el arrastre 153 caballos. El peso de la canal de los novillos fué de 74,119 kilos.

El ganado pertenecía á casi todas las vacadas hoy en juego y sobresalieron por su bravura las corridas de Concha y Sierra, Santa Coloma, doña Enriqueta de la Coba y la de Coquilla. Se condenó á banderillas de fuego á tres novillos de Graciliano Pérez Tabernero, dos de López Plata, y uno de Alipio Pérez, Villalón, Sabino Flores y Sánchez Rico.

En las novilladas tomaron parte: Chaves en 9, despatchando 19 bichos y cortando tres orejas.—Tomás Jiménez, en seis, mató doce toros y cortó dos orejas.—Algabeño, en seis, con once toros y cortó cuatro orejas.—Manuel Martínez, en cuatro, mató nueve bichos y cortó una oreja.—José Puerta «Pepete», en cuatro, con nueve toros y tres orejas.—Rosario Olmos, Galindo de Zaira, José Belmonte (cortó una oreja), Angeliño de Triana y Correa Montes, cuatro corridas y ocho toros cada uno.—Fauso, Barajas, Antonio Posada y Natalio Ruiz (cortó una oreja), tres corridas y seis toros cada uno.—Pedrucho toreó dos corridas, despatchó seis toros y cortó una oreja.—Fuentes Bejarano (cortó una oreja), Ventolá, Zurito, Rodalito, Sanluqueño (cortó una oreja) y Antonio Sánchez, dos corridas y cuatro novillos cada uno.—Esteban Salazar, en dos corridas tres toros.—Enrique Cano «Gavira», en dos novilladas, dos reses.—Moreno de Zaragoza, Hipólito, Eladio Amorós, Alfredo Ortells, Corchaito, Finito, Luis Sánchez Mejías, Parejito

Las hubo á granel, aunque, en general, de poca importancia, por lo que sólo citaremos las siguientes: Manuel Granero fué cogido el 9 de Abril por el tercer toro de Guadalest, «Coteno», infiriéndole una herida menos grave en el brazo derecho al entrar á matar. Por este percance perdió la corrida de Pasana, en Sevilla y la primera del abono de Madrid.

El 30 de Abril un novillo de Anastasio Martín infirió una herida de consideración á José Sánchez «Hipólito». También en esta corrida resultó fuertemente contusionado el novillero Esteban Salazar.

Enrique Cano «Gavira» resultó con fuertes contusiones en el pecho el 28 de Mayo. El matador de toros Matías Lara «Larita» sufrió una grave cogida de 15 centímetros en el muslo derecho, cuando intentaba quebrar con las banderillas á «Crucero» de Palha. En esta misma corrida sufrió contusiones de importancia el picador Boltañes.

Esteban Salazar recibió un puntazo en el brazo derecho, que le infirió el 18 de Junio un novillo de Pérez Tabernero.

El 25 de Junio, el matador de toros Vicente Segura, intentando repetir capote al brazo, fué cogido por «Bolícher», cuarto toro de Esteban Hernández, que le causó una herida grave, de 20 centímetros, en el muslo derecho.

El matador de toros Ignacio Sánchez Mejías fué cogido el 24 de Julio, segunda corrida de Feria por el toro «Celebrao», de Campos Varela, al intentar banderillearlo pegado á las tablas. Mejías resultó con fuertes contusiones y varietazos en el pecho y con el traje destrozado.

El novillero Manuel Martínez sufrió el 17 de Septiembre un puntazo de cinco centímetros en la mano izquierda.

También resultó lastimado en la novillada del 5 de Noviembre, como asimismo el picador Verdader, el picador Largo y el banderillero José Ortúño «Palacios», á quien un novillo de Coquilla le causó una herida de diez centímetros en el muslo izquierdo.

El picador José Peris «Barseles» sufrió una grave comada de 15 centímetros en el muslo derecho, por un novillo de Gregorio Campos, el 29 de Octubre.

El picador Federico Muñoz «Puñales», el 19 de Noviembre, recibió contusiones, causadas por un novillo de Pérez Tabernero, que, además, le fracturó un dedo de la mano izquierda.

Fueron asistidos también, en la enfermería, de contusiones y comosiones más ó menos importantes, Juanillo, Alpagarteito II, el novillero Gitanillo, que no llegó á estoquear; Rafael Moreno y otros.

Al corral Les echaron un novillo al corral: á Chaves el 4 de Mayo y á Martincho el 18 de Junio. También les echaron animalitos al corral á los becerreros Las Valerito, Claramonte, Mesa, Rafael Fuentes, Dinamita, Panat, Enrique Torres, José Pérez y Rafael Jordán «Campos» (á éste dos).

Exceptuando el novillo de Martincho y tres becerreros, que volvieron á los corrales, los demás bichos fueron apunillados en el ruedo, con acompañamiento de los mansos.

Resumen Corridas . . . 15. — Toros . . . 92 Novilladas . . . 32. — . . . 190 Becerradas . . . 19. — . . . 113 Totales . . . 66. — . . . 395.

Se verificaron 18 becerradas, en las que se lidiaron 107 bichos, de los que solamente fueron arrastrados 104. Aquí no está incluido el festival benéfico de Carpio.

En ellas tomaron parte Luis Flores, Juanillo, Valerito, Dominguez, de Sevilla; Claramonte, Rafael Fuentes, Jaime Isorart, Espartero, Antonio Mesa, de Sevilla; Félix Rodríguez, Rafael Domingo, Fernando Calatayud, Ramón Lacruz, Alpagarteito II, Chava de Garabanchel, Antonio Castiello, Panat, Carnicerito II, Enrique Torres, José Ballester, Rafael Jordán, Arrebalito, Valenciano, José Pérez, Eduardo Bernabéu, Rafael Moreno, de Madrid; Raimundo Tato, de Sevilla; Andrés Ortega, Ricardo Calvo, Agustín Cande, Manuel Lapidiera, Pitinero y los novilleros Tomás Jiménez, Natalio Ruiz, Andrésito y Guerrillero.

Corrieron una oreja por barba Andrésito, Ramón Lacruz y Ricardo Calvo. Llapisera, su Charlot y el Botones tomaron parte en diez becerradas, de ellas ocho nocturnas.

Charlot y el Botones auténticos y el Chispa torearon en tres becerradas, dos de ellas nocturnas.

En la becerrada del 26 de Febrero, por iniciativa de Llapisera, se hizo una cole tá para auxiliar á los niños de Rusia, recaudándose 590,45 pesetas.

Por último, el domingo 3 del actual se verificó un festival taurino para, con su producto, traer á Valencia, desde Astorga, los restos del novillero Antonio Carpio.

Lidiáronse seis becerreros, actuando de matadores Llapisera, el picador Barana, Manuel Martínez, Francisco Tamarit, «Chaves», Rosario Olmos y Tomás Jiménez.

Rosario Olmos, á quien se debía la organización del festejo, cortó la oreja del becero que estoqueó.

Las hubo á granel, aunque, en general, de poca importancia, por lo que sólo citaremos las siguientes: Manuel Granero fué cogido el 9 de Abril por el tercer toro de Guadalest, «Coteno», infiriéndole una herida menos grave en el brazo derecho al entrar á matar. Por este percance perdió la corrida de Pasana, en Sevilla y la primera del abono de Madrid.

El 30 de Abril un novillo de Anastasio Martín infirió una herida de consideración á José Sánchez «Hipólito». También en esta corrida resultó fuertemente contusionado el novillero Esteban Salazar.

Enrique Cano «Gavira» resultó con fuertes contusiones en el pecho el 28 de Mayo. El matador de toros Matías Lara «Larita» sufrió una grave cogida de 15 centímetros en el muslo derecho, cuando intentaba quebrar con las banderillas á «Crucero» de Palha. En esta misma corrida sufrió contusiones de importancia el picador Boltañes.

Esteban Salazar recibió un puntazo en el brazo derecho, que le infirió el 18 de Junio un novillo de Pérez Tabernero.

El 25 de Junio, el matador de toros Vicente Segura, intentando repetir capote al brazo, fué cogido por «Bolícher», cuarto toro de Esteban Hernández, que le causó una herida grave, de 20 centímetros, en el muslo derecho.

El matador de toros Ignacio Sánchez Mejías fué cogido el 24 de Julio, segunda corrida de Feria por el toro «Celebrao», de Campos Varela, al intentar banderillearlo pegado á las tablas. Mejías resultó con fuertes contusiones y varietazos en el pecho y con el traje destrozado.

CAFE MUNICH GRANDES REFORMAS Inauguración de los conciertos á cargo del TRIO MUNICH PROFESORES: Enrique Albiac (violin) Bernardino Aguilar (cello) José Pla (piano) SERVICIO ESMERADO Teléfono 537

NO COMPRE SUS ZAPATOS sin visitar los GRANDES CALZADURAS CASA COGOLLOS San Vicente, 120 donde encontrará un gran surtido en todas clases y formas tanto para señora como caballero y niño, á precios muy reducidos.

Lírico Cine Sorolla Programa: Exito estupendo de la sentimental película, de gran interés, titulada El espectro de las nieves Drama en cinco partes, presentación admirable por la casa Golvich Pictures, magnífica interpretación por JANE THOMAS, vistas naturales y preciosos paisajes de los países eternamente nevados. ¡Ojo, que tengo cosquillas! Cómica de gran risa, por el OTRO Mañana, estreno de La mujer enigma OLYMPIA COMPANIA DE Enrique Borrás Hoy miércoles, en funciones populares A las 6 tarde y á las 10 noche: La seca (La sequía)

Salón Novedades Programa para hoy A las 6:30.—Cine «El dolor de fer bés» y «Entre marit y mullo». A las 9:30.—Cine «El peat» y «Chent chové». A las 11:30.—Cine «Escrit estab» y «La esmeralda lllevantina».

REGÜES Funciones para hoy A las 9:45 noche HOMENAJE A LA MEMORIA DEL MAESTRO LLEÓ 1.ª La reina mora 2.ª La corte de Faraón 3.ª A la memoria del maestro Lleó, palabras de MAXIMILIANO THOUS. 4.ª La carne flaca

Cine MODERNO SALÓN DE MODA Todos los días EXITAZO EXITAZO EXITAZO La presa del abismo LAS GRANDES CATASTROFES MARIITIMAS 1.ª mesa creación de HOBART BOWORTH, asunto extraordinario, del PROGRAMA AJURIA ESPECIAL, alarde de arte y técnica, argumento de un interés sin precedentes. Toda Valencia la verá Completarán la sesión otras novedades, formando un monumental programa Sábado, otro gran acontecimiento.—Primera jornada de la sensacional película en siete jornadas

El tesoro oculto 2 partes Pergamino misterioso 2 partes formidable creación del gran artista EDDIE POLO que en estos episodios llamará poderosamente la atención del público, por su actuación en situaciones de Riesgo - Tomeridad - Fuerza AVISO.—Para evitar la aglomeración se hace saber que este programa se exhibirá toda la semana. Señoras, caballeros La faja GLENARD quita la obesidad y da al cuerpo soltura y gallardía. Cruz Blanca, plaza Mariano Benlliure, 5

Trinquete de Pelayo Esta tarde, á las 3,30, se jugará un grandioso partido en el que tomará parte los aficionados pelotaris Fuster de la Llosa (hijo), Aranda de Vallada y Calvo de Valencia (rojos), contra Martínez de Paterna, Andrés de Alboraya y Molina de Gandía (azules). El partido será á escalera, por encima cuerdas, á 50 tantos. Mi última aventura Novela de gran sugestión é interés, de hermosa presentación, «filmada» en los más bellos lugares de Francia, gran interpretación de la artista predilecta del público, que al regresar de editar sus últimas escenas, murió víctima de un terrible accidente, la malograda. Susana Gandais

Fumadores El queréis fumar buen papel, que perjudica menos la garganta, como lo acreditan muchos médicos eminentes, fumad PAPEL CINE Batata de Málaga Ha llegado el pallebot «Antonía», con legítima batata. Depósito y venta en el puesto de Roig, en la misma puerta de San Juan, Mercado central.

TEATRO PRINCIPAL Gran compañía de ópera, zarzuela y opereta del maestro MILLAN HOY, A LAS SEIS DE LA TARDE: LA DOGARESA GRAN EXITO Precios: Butaca, 3'50 pesetas — General, 0'50 A LAS 9,45 DE LA NOCHE: BOHEMIOS --- LA DOGARESA NOCHE, A LAS 9,30:

Teatro Apolo HOY MIERCOLES 1.ª El viaje de la vida 2.ª ESTRENO: La casa de los abuelos 3.ª Los fanfarrones

BUTACA DE PREFERENCIA (SIN NUMERAR), UNA PESETA Mañana, tarde, á las 5'30 (moda): Los hombres alegres : La casa de los abuelos : La canción del olvido Noche, á las 10: BENEFICIO DE JUANITO MARTINEZ REPRISE DE LA GRANDIOSA OBRA LA CARA DE DIOS SE DESPACHA EN CONTADURIA.

EDEN Barcas, 7 Grandes sesiones de varieté, á las 3'45 tarde y 9'45 noche. 40 bellísimas artistas, 40 grandes atracciones, 5 Criollos - Los Flores - María Casanova - Anita Clavel - Pastora Molina Grandioso éxito de todas las rubicatas. A la terminación del espectáculo, gran super-paseo.—Esmerado servicio de café-restaurant.

BA-TA-CLAN (Antes teatro Martí) EL MUSIC-HALL DE MODA EN VALENCIA A las 3'45 tarde y 10 noche.—45 canciones, bailarinas y tanguetas, 45 Todos los días grandiosos éxitos de las renombradas artistas

CARIDAD ROSIQUE Hermanas TORRES Exito sin precedentes de la notable atracción Cinco artistas - RONDALLA MONCAYO - Cinco artistas por primera vez en Valencia

Adelina Nájera La estrella de varieté más querida del público valenciano Próximamente, lo nunca visto en Valencia.

ESLAVA Hoy, á las 6 tarde: NELLY: La plancha de la marquesa La hora de amar

Cine MODERNO SALÓN DE MODA Todos los días EXITAZO EXITAZO EXITAZO La presa del abismo LAS GRANDES CATASTROFES MARIITIMAS 1.ª mesa creación de HOBART BOWORTH, asunto extraordinario, del PROGRAMA AJURIA ESPECIAL, alarde de arte y técnica, argumento de un interés sin precedentes. Toda Valencia la verá Completarán la sesión otras novedades, formando un monumental programa Sábado, otro gran acontecimiento.—Primera jornada de la sensacional película en siete jornadas

El tesoro oculto 2 partes Pergamino misterioso 2 partes formidable creación del gran artista EDDIE POLO que en estos episodios llamará poderosamente la atención del público, por su actuación en situaciones de Riesgo - Tomeridad - Fuerza AVISO.—Para evitar la aglomeración se hace saber que este programa se exhibirá toda la semana. Señoras, caballeros La faja GLENARD quita la obesidad y da al cuerpo soltura y gallardía. Cruz Blanca, plaza Mariano Benlliure, 5

Trinquete de Pelayo Esta tarde, á las 3,30, se jugará un grandioso partido en el que tomará parte los aficionados pelotaris Fuster de la Llosa (hijo), Aranda de Vallada y Calvo de Valencia (rojos), contra Martínez de Paterna, Andrés de Alboraya y Molina de Gandía (azules). El partido será á escalera, por encima cuerdas, á 50 tantos. Mi última aventura Novela de gran sugestión é interés, de hermosa presentación, «filmada» en los más bellos lugares de Francia, gran interpretación de la artista predilecta del público, que al regresar de editar sus últimas escenas, murió víctima de un terrible accidente, la malograda. Susana Gandais

Fumadores El queréis fumar buen papel, que perjudica menos la garganta, como lo acreditan muchos médicos eminentes, fumad PAPEL CINE Batata de Málaga Ha llegado el pallebot «Antonía», con legítima batata. Depósito y venta en el puesto de Roig, en la misma puerta de San Juan, Mercado central.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS CIERRE DE BOLSA

Table with exchange rates for Paris, London, and Madrid.

DE BARCELONA

Detención

Ayer fué detenido un individuo que estaba reclamado por el juzgado como autor de un atraco cometido hace tres meses.

Fin de una causa

En esta Audiencia se ha visto hoy el final de la causa por asesinato de Salvador Coll, apodado El Pintor, contra tres procesados.

El fiscal leyó su informe, pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Los defensores han afirmado que las declaraciones que figuran en el sumario son falsas y fueron arrancadas a éstos a viva fuerza por la policía.

Han terminado pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

El jurado, después de 25 minutos, ha dictado veredicto de inculpabilidad.

Como se recordará, el fiscal pedía dos penas de muerte y una de cadena perpetua.

Como consecuencia del veredicto los procesados han sido puestos en libertad.

Resultó que no eran los ladrones

El juzgado que entiende en el atraco del sábadó ha sometido a un careo a los detenidos y al cobrador atracado y en vista de que éste no ha reconocido entre los detenidos a los atracadores han sido puestos en libertad.

Extranjeros expulsados

En el vapor «Tambor» embarcaron hoy para sus puntos de origen tres extranjeros que estaban por orden gubernativa en la cárcel.

La crisis en Barcelona

Las noticias que se han recibido de Madrid relativas a la dimisión del Gobierno y los incidentes ocurridos en el Congreso, son objeto de comentarios de todas clases.

En las Ramblas hay muchos grupos delante del periódico «Las Noticias», en el cual hay un telegrama de su corresponsal en Madrid referente a la crisis.

Los periódicos algunos de ellos han publicado extraordinarios dando cuenta de la dimisión del Gobierno.

Estreno

Esta noche en el teatro Tivoli se estrenó la obra del maestro Morera titulada «El castell dels tres dragons», obra de Pitarrá, adaptada a la escena.

Ha tenido un éxito relativo.

Un «camisa negra» en Barcelona

Se encuentra en esta capital el capitán italiano Conrado Nicola que hizo toda la guerra.

Pertenece en la actualidad al ejército fascista y ha venido a ver a una hija suya casada con un ingeniero de la casa Pirelli.

Viste la camisa negra de los fascistas. Con este mismo uniforme dió una conferencia en la casa de los italianos acerca del fascismo y de Mussolini.

HAVAS.

Paro general en Vigo

Vigo.—Cumpliendo lo acordado en la Casa del Pueblo hoy comenzó el paro general aquí, secundando el paro los panaderos y casi todos los gremios.

Comenzó a abrir el comercio y grupos de dependientes invitaron a sus compañeros que se secundasen y rogando a los propietarios que cerraran.

En la plaza de la Constitución se negaron algunos comercios a cerrar.

Fueron apedreados y obligados a cerrar, rompiéndoles los manifestantes los escaparates.

Quinientos manifestantes se situaron delante del comercio del teniente de alcalde, el cual se negó a cerrar.

Salieron en actitud agresiva dos parientes suyos insultando a los manifestantes.

Entonces los manifestantes apedreador el establecimiento y destruyeron los escaparates.

El juzgado ha comprobado que en el mostrador de dicho establecimiento el dueño y sus parientes tenían armas cargadas para repeler la agresión.

Resultaron varios heridos. El paro alcanza a las casas de Banca, consignatarios, Prensa, etc.

La proposición del señor Cambó

La proposición del señor Cambó presentada al Congreso en nombre de la minoría regionalista dice así:

«Los diputados que suscriben, de acuerdo con lo que dispone el artículo 211 del reglamento del Congreso y para que se dé la tramitación prevista en el artículo 19, tienen el honor de proponer lo siguiente:

Nombrada la comisión de señores diputados con el encargo de estudiar el expediente instruido con el fin de depurar las responsabilidades producidas o que se deriven de los acontecimientos ocurridos en la comandancia de Melilla en los meses de Julio y Agosto de 1921, se ha dado el caso de que por escasa minoría se ha dictaminado en pro de la irresponsabilidad, mientras que la mayoría formula ocho cargos concretos graves para el Gobierno que actuaba durante aquellos sucesos y específicamente para los que desempeñaban las carteras de Estado y Guerra.

En su consecuencia, los diputados que suscriben opinan que deben depurarse los hechos que se consignan en el expediente de los cuales se deduce responsabilidad grave, debiendo ejercitar el Congreso la facultad de formular la acusación para que el Senado dicte la sentencia.

Por ello, los diputados que suscriben proponen lo siguiente:

Primero. El Congreso, ejerciendo la facultad que determina el artículo 43, formulará la correspondiente acusación ante el Senado contra los señores Allendesalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema, a fin de que se depuren las responsabilidades que se desprenden de los ocho cargos formulados en el voto particular formulado por el señor Alvarado, dando extensión a esta acusación a los demás ministros que formaban aquel Gobierno.

Segundo. El Congreso, ejerciendo la facultad que determina el artículo 43, formulará la correspondiente acusación ante el Senado contra los señores Allendesalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema, a fin de que se depuren las responsabilidades que se desprenden de los ocho cargos formulados en el voto particular formulado por el señor Alvarado, dando extensión a esta acusación a los demás ministros que formaban aquel Gobierno.

Tercero. El Congreso, ejerciendo la facultad que determina el artículo 43, formulará la correspondiente acusación ante el Senado contra los señores Allendesalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema, a fin de que se depuren las responsabilidades que se desprenden de los ocho cargos formulados en el voto particular formulado por el señor Alvarado, dando extensión a esta acusación a los demás ministros que formaban aquel Gobierno.

Cuarto. El Congreso, ejerciendo la facultad que determina el artículo 43, formulará la correspondiente acusación ante el Senado contra los señores Allendesalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema, a fin de que se depuren las responsabilidades que se desprenden de los ocho cargos formulados en el voto particular formulado por el señor Alvarado, dando extensión a esta acusación a los demás ministros que formaban aquel Gobierno.

Quinto. El Congreso, ejerciendo la facultad que determina el artículo 43, formulará la correspondiente acusación ante el Senado contra los señores Allendesalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema, a fin de que se depuren las responsabilidades que se desprenden de los ocho cargos formulados en el voto particular formulado por el señor Alvarado, dando extensión a esta acusación a los demás ministros que formaban aquel Gobierno.

Sexto. El Congreso, ejerciendo la facultad que determina el artículo 43, formulará la correspondiente acusación ante el Senado contra los señores Allendesalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema, a fin de que se depuren las responsabilidades que se desprenden de los ocho cargos formulados en el voto particular formulado por el señor Alvarado, dando extensión a esta acusación a los demás ministros que formaban aquel Gobierno.

De Instrucción

Una comisión de catedráticos, presidida por el doctor Carracedo, ha visitado al ministro de Instrucción para pedirle hora para saludarle.

El ministro ha ofrecido recibirles el próximo jueves.

Grave escándalo en el Congreso

Sánchez Guerra presenta la dimisión del Gobierno. García Prieto encargado de formar Gabinete

Expectación en el Congreso. Lo que dicen los jefes de minoría

El aspecto del Congreso en la tarde de hoy, era imponente.

No se podía dar un paso. El calor era insostenible.

Las tribunas, llenas de público, incluso la diplomática.

En la calle continúa la aglomeración. Desde primeras horas se hallaban en el Congreso todos los jefes de minoría.

Los señores Villanueva y Alba conferenciaron en el pasillo circular.

Después se acercó también don Melquiades Álvarez.

El señor Alba preguntó al señor Prieto si pensaba plantear debate político a consecuencia de la crisis.

El señor Prieto contestó negativamente, porque quiere que continúe la discusión sobre responsabilidades.

Cuando estaban en este diálogo, se recibieron noticias del Senado, dando cuenta del frío recibimiento que había tenido el Gobierno en la alta Cámara.

El motivo obligado de los comentarios fué la proposición del señor Cambó.

Al llegar el señor Cambó al Congreso le preguntaron los periodistas si había modificado su proposición.

El señor Cambó contestó: «No pueden ustedes afirmar en absoluto que yo no modifiqué mi proposición ni mi criterio. El recibimiento hecho al Gobierno en el Congreso también ha sido frío.»

El señor Prieto declaró: «Los ataques contra el Gobierno ya han terminado. Ahora todos se dirigen contra mí. Ahora que los que me atacan, ó mueren ó se consumen lentamente. Tengo un poder sobrenatural para hacer fracasar a mis enemigos.»

Los periodistas llamaron la atención del señor Cierva acerca de las censuras que le dirigieron los periódicos.

El señor Cierva les atajó diciendo: «Me ocurre a mí lo que al cura encargado de decir a un ateo.»

Todos hablan del cura y nadie se preocupa del penitente.»

Los romanones estaban indignados y decían que aun prescindiendo de sus jefes, darían la batalla.

El señor Alvarez (don Melquiades) ha negado su supuesta entrevista con el presidente y el marqués de Alhucemas.

CONGRESO

La expectación es enorme. Preside la sesión el marqués de Arriuce de Ibarra.

Las tribunas se hallan repletas.

Sánchez Guerra explica las causas de la crisis

En medio del más absoluto silencio de la Cámara, Sánchez Guerra comienza su discurso haciendo constar que cumple su palabra de vivir políticamente dentro del Parlamento.

Explica la crisis en la misma forma en que lo acababa de hacer en el Senado.

Declara que el deber en que se encontraba era mayor, por cuanto el señor Besteiro y otros diputados habían expuesto su opinión de que la crisis había sido provocada por escamotear el asunto de las responsabilidades del conocimiento de la Cámara.

Explica la dimisión del señor Montejó por razones de cansancio, y la del señor Argüelles por diferencias de criterio acerca de la cuestión ferroviaria.

Discurso de Besteiro

Interviene el señor Besteiro. Comienza reclamando para él y para sus amigos la responsabilidad de lo que va a decir.

Considera necesaria la continuación del actual Gobierno en el poder para depurar la magna empresa de las responsabilidades.

La crisis la motivaron los discursos de los señores Cambó y Maura que trataron de segregarse del conocimiento del Congreso la cuestión de las responsabilidades.

«Yo—dice—como buen moro amigo, permanezco en mi puesto.»

Se ocupa del nombramiento de ministro hecho a favor del señor Cierva, diciendo que esto indica que se abandona la bandera de las responsabilidades.

Alude a la proposición del señor Tormo en el Senado, y el presidente le advierte que no puede inmiscuirse en los asuntos de la otra Cámara.

Declara que el eje del debate es la cuestión de las responsabilidades y el deseo de sustraer de ellas al general Berenguer.

Insiste en que no puede sustraerse la responsabilidad de Berenguer al Supremo de Guerra y Marina.

Añade que no debe tramitarse el expediente entre sombras.

Besteiro dice que no tiene intención de cometer la actuación política del Gobierno.

Cree que el problema de las responsabilidades, zanjar el problema de los señores Maura y la intervención de Cambó como buen moro amigo se separó de sus compañeros en el momento crítico.

(Rumores.) Quienes antes negaban la existencia de las responsabilidades enarbolan ahora la bandera de las mismas para ponerse frente al Gobierno.

Tengamos en cuenta que el maurista señor Tormo ha presentado en el Senado una proposición para que no se conceda el suplicatorio al general Berenguer.

Esa proposición es inadmisible. (Rumores.) Se pretende con esto que no intervenga el Supremo de Guerra en la cuestión del general

Nuevo académico

Ha sido nombrado miembro de la Academia Española, en la vacante del marqués de Cerro, el conde de las Navas.

Adhesión al homenaje a Picasso

Alcira.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha dado una nota gallarda de su amor a la justicia.

A instancias de nuestros amigos los concejales señores Moscardó y Calot, el Ayuntamiento en su última sesión acordó por unanimidad adherirse al homenaje al general Picasso.

Dicho acuerdo ha sido comunicado expresamente al Ateneo de Madrid.

El continuará en el Gobierno y no niega su aquiescencia para que no se admita la dimisión al presidente de la Cámara.

Este expresa su deseo de encontrar una fórmula que una a todos los diputados.

Considera imposible admitir cualquiera de las propuestas presentadas.

Dirigiéndose al señor Villanueva dice que está haciendo un juego político, una política para perder al Gobierno y perjudicar a la patria.

Yo he dado con mis amigos paso libre a vuestras acusaciones; pero esto no quiere decir que esté dispuesto a votar las acusaciones contra cualquier persona y menos al presidente de la Cámara de quien tengo el más alto concepto.

Si lo olvidáis, la opinión pública no perdona.

Arremete duramente contra Cambó, acusándole de hacer juego para desatar las pasiones políticas; no tenéis derecho a hacerlo—dice—pues aunque en otras ocasiones lo realizasteis y salió bien, en esta no lo lograréis.

(Ruidosas protestas. La excitación es enorme en la Cámara.)

Cierva dice que el señor Cambó sólo ha procurado un efecto político.

Dice que cuando era ministro hizo al Gobierno propuestas en favor del Banco de Barcelona.

(Gran alboroto é imprecaciones de Cambó. En la Cámara la expectación es enorme.)

Sigue Cierva acusando a Cambó sobre su intervención en ciertos asuntos.

Os encumbráis cruelmente a costa de los hombres honrados; y vais siempre a satisfacer vuestros apetitos y vuestras pasiones.

Yo lo impediré desde aquí, y desde donde sea. (Grandes rumores y fuertes protestas.)

Si llegamos a la lucha que os proponéis combatidnos como indignos de formar parte del Gobierno, dedicaré los años que me quedan de vida para seguir los mismos procedimientos.

(Gran escándalo. El griterío es indescriptible.)

Cierva sigue su discurso violentísimo contra Cambó, diciendo que no persigue otro objeto que destruir y enredar los diferentes problemas que se han planteado en España.

Respecto a la proposición de Cambó asegura que los regionalistas no tienen derecho a jugar con el honor de nadie.

Estos ataques producen protestas de los regionalistas y aplausos de los conservadores.

La Cierva acomete con igual violencia al señor Villanueva, censurando la posición que había tomado en el debate.

Cierva califica a Maura de impostor

Se vuelve después muy airado contra el señor Maura, condenándole como autor é inductor de la propuesta de Cambó, diciéndole que sobre su conciencia pesaría siempre el hecho de haber sido el inductor de esa impostura.

(Nuevo y formidable escándalo que dura varios minutos.)

Sánchez Guerra dimite

Sánchez Guerra declara que no puede consentir que continúe por más tiempo este espectáculo.

«¡Oh!—exclama—como es vuestro deber; tengo que cumplir mi obligación y no puedo consentir ni tolerar que se continúe desviándose el debate.»

Estamos discutiendo la propuesta de pedir que la Cámara rechace la dimisión del señor Bugallal.

Sánchez Guerra, haciéndose oír en medio de un griterío formidable, dice que se trata de un asunto de las responsabilidades y que así no se debe tratar en el Parlamento.

Grandes voces de las izquierdas: No, no. Sánchez Guerra: Pues yo digo que sí y conste que el Gobierno no pasa por ello. Si se vota la propuesta sobre la dimisión del presidente.

Las izquierdas continúan gritando desahogado: ¡No, no!

Sánchez Guerra: Pues yo digo que sí, y vamos a verlo. Cuando yo digo que sí, es que sí.

Se dirige al presidente y le dice con gran energía que la sesión no puede continuar porque no hay Gobierno, pues en este mismo momento marcha a palacio para presentar al rey la dimisión total.

Acto seguido abandona el salón seguido de todos los ministros.

Formidable escándalo. Los diputados se insultan y pelean. En la tribuna pública

En los escaños y tribunas se origina un formidable escándalo, como no se ha visto otro en el Parlamento.

El señor Cambó abandona su escaño y atravesando rápidamente el hemiciclo se dirige airado contra el señor La Cierva.

Varios ciervistas con los bastones en alto se oponen a su paso.

Varios diputados intervienen impidiendo llegar a los hechos unos y otros.

El cuadro que está desarrollándose es lamentabilísimo.

Los insultos más graves y las injurias más sucias se cruzan de banco a banco.

El escándalo, el vocerío, es ensordecedor. Mientras, otros diputados entablan lucha a brazo partido.

En otros corrillos se ve cómo enarbolan los bastones.

El público de la tribuna interviene en forma descompuesta, gritando: «¡Que venga lo de Grecia! ¡Viva la República! ¡Que los fusilen!»

Indalecio Prieto y Cánovas Cervantes agredidos

Dentro del salón de sesiones, el duque de Fernán que pertenece a la familia de Borbón, llega a las manos con el diputado Prieto quien lanza gritos contra una alta personalidad.

En los pasillos continuó la efervescencia hasta después de las ocho de la noche.

El capitán de artillería señor Méndez Vigo que oyó al ex director del periódico «La Tribuna», señor Cánovas Cervantes, que daba gritos contra la dinastía, le dió un tremendo puntapié haciéndole perder el equilibrio.

El diputado Prieto que se encontraba al lado del periodista sacó la pistola con objeto de defender a Cánovas.

La intervención rápida de varios diputados y periodistas logró evitar un deplorable accidente.

Comentarios a la sesión del Congreso

La sesión de hoy en el Congreso ha sido objeto de vivos comentarios en todas partes.

En los círculos políticos sólo se habla de lo ocurrido en el Congreso.

Los periódicos publicaron la noticia de la crisis en los transparentes, congregándose grandes grupos frente a ellos.

También se daba cuenta de la sesión del Congreso.

Al salir los periódicos eran materialmente arrebatados por el público que hacía sabrosos comentarios respecto a la crisis y la sesión de hoy.

Los gritos dados de viva la República unidos a las alusiones de lo ocurrido en Grecia apasionaron a la multitud.

El escándalo de hoy en las Cortes ha sido de los que se recordarán en la historia.

Los liberales dicen que esto es consecuencia de no haber aceptado su voto particular. La intransigencia de los ciervistas y conservadores han sido las que han producido la crisis.

Los socialistas dicen que esto es una crisis del régimen.

Los elementos liberales vivamente molestados por la conducta del señor Sánchez Guerra decían que esto hacía poco honor a su historia política.

Decían que se había hecho ratificar la confianza del rey, pero condicionada para terminar el asunto de las responsabilidades.

A la reunión que celebraron luego los jefes de la concentración asistieron Alhucemas, Alba, Melquiades y Romanones.

Acordaron como cosa indeclinable el que mañana debe haber un Gobierno conservador, sea como sea, pero que haga frente a la situación actual y resuelva los asuntos planteados.

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca, que abre la sesión a las 3,30 de la tarde.

En el banco de los ministros el Gobierno en pleno.

El Gobierno es recibido con frialdad

El señor Sánchez Guerra dice que viene a cumplir sus deberes de respeto y obligación al Parlamento, explicando la última crisis.

Afirma que por cuestiones de delicadeza, dimitió la proposición del señor Cambó, dimitiendo los señores Ordóñez y Fernández Prada.

Cuarenta tentativas realizó cerca de dichos señores para disuadirlos, fueron fracasadas.

Además, uno de ellos es íntimo amigo del presidente del Congreso, que también había dimitido.

Y añade: «¡Dí cuenta a don Alfonso de las dimisiones y éste me ratificó su confianza, aceptándola yo, y pues estaba que abandonara el Poder en estos instantes gravísimos, era desertar.»

El partido conservador ha permanecido siempre en los puestos de mayor peligro.

Además, el señor Montejó, ante el conflicto estudiantil, consideraba poco delicado permanecer en su puesto, aumentando con ello el número de ministros dimitionario.

Me vi, pues, obligado a dar cuenta al rey de la dimisión del ministro de Instrucción pública.

Más tarde pensé para el ministerio de Estado en el señor Bergamín, que podrá desempeñar satisfactoriamente su cometido, dadas las simpatías con que cuenta en los cuerpos diplomático y consular.

El señor Bergamín, que nunca repara en sacrificios, aceptó mi propuesta.

Ya sabéis, pues, el proceso de la crisis; que el partido conservador viene a continuar su programa, que somos parlamentarios y que nos irimos cuando vosotros nos lo digáis.

(El discurso del señor Sánchez Guerra es escuchado con frialdad en toda la Cámara.)

El conde de Moral de Calatrava pide que se discuta la proposición del señor Tormo, toda vez que el presidente de la comisión del suplicatorio de Berenguer ha presentado la dimisión del cargo.

Añade que no estando completa la comisión no puede discutirse dicho asunto.

Afirma que procede se reúna la Cámara en sesiones para elegir nuevo presidente.

El marqués de Alhucemas estima que la comisión está completa, ya que el señor Lizárraga presentó un voto particular que escribió en el Senado.

Manifiesta que el señor Lizárraga ha dimitido por el motivo de haberlo efectuado los ministros.

Añade que existe un precepto reglamentario que dice que toda proposición es válida con cinco firmas, y ésta lleva seis.

Ahora lo que procede es que no se piense en las vacaciones de Navidad ante asunto de tanta trascendencia y que tanto interesa al país.

El señor Sánchez de Toca promete que no se demorará, discutiéndose en la sesión de esta tarde.

Se adhieren los señores Echevarri y marqués de Pílar.

El conde de Moral de Calatrava insiste en que no debe discutirse el asunto, por carecer de datos.

Pide que se discutan antes otros suplicatorios.

El señor Burgos Mazo dice que debe darse preferencia a toda proposición incidental en que se diga que no ha lugar a deliberar.

El presidente dice que cuando se discuta el asunto, se acordará lo procedente.

Se lee la proposición del señor Tormo en segunda lectura, adquiriendo estado parlamentario.

También se procede a la lectura del voto particular del señor Azpeitia.

El señor Sánchez de Toca dice que necesita conocer el criterio de la Mesa y de la Cámara, pues no sabe hasta qué punto es reglamentaria la discusión.

Se discute el suplicatorio para procesar a Berenguer.

Burgos Mazo rechaza la proposición de Tormo considerándola inconveniente y antiparlamentaria.

El señor Tormo defiende el derecho que tie-

ne para apoyarla.

El marqués de Alhucemas cree que esto es malograr el tiempo é interrumpir la discusión del suplicatorio.

Tormo insiste diciendo que el único que debe juzgar a Berenguer es el Senado.

El marqués de Santa María hace una enérgica defensa contra los que creen que el Supremo de Guerra pueda sentirse influido por la resolución.

El señor Roig y Bergadá rechaza la proposición que tiende a entorpecer la discusión.

Dice que no hay derecho que a costa de la memoria de tantos víctimas, se lleve nuestra dignidad en tan mala forma.

(Voces no lejanas piden justicia.)

El conde de la Mortera

